

CONVOCATORIA
Asamblea Anual Ordinaria 2016
Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. De acuerdo de los Estatutos contenidos en la Escritura Constitutiva de la Asociación bajo número 5469 pasada ante la fe del Lic. Luis Miguel Castro Montero Notario Público número 19 de la primera demarcación territorial del Estado con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit con lo dispuesto en los artículos 18, 20, 21, 27, 28 y del 30-41 de los estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias a través de la que suscribe Claudia Margarita Ibarra Ibarra, en su carácter como Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. en cumplimiento de la facultad que le otorga el artículo 21 de los mencionados estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias; a todos los asociados

CONVOCA

A la Asamblea Anual Ordinaria del 2016 a todos los Asociados, que tendrá verificativo en primera convocatoria el día sábado **20 de Febrero del 2016** a las **18:30 hrs.** en el parque Lares del Fraccionamiento Las Ceibas en Bahía de Banderas, Nayarit; debiendo contar con al menos un quórum del 90% de los Asociados, si no reuniera el porcentaje de quorum antes señalado, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las **18:45 hrs.**, requiriéndose un quórum cuando menos del 51% de los Asociados, asimismo y en el supuesto de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en Tercera Convocatoria a las **19:00 hrs.**, del sábado **20 de Febrero del 2016**, y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los Asociados que estén presentes, según el artículo 25 de los estatutos de la escritura pública de referencia y de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llenado de lista de asistencia, admisión y reconocimiento como de Asociados Activos a todos aquellos que hayan adquirido alguna propiedad dentro del Fraccionamiento Las Ceibas en el curso del año 2015.
2. Designación de dos Escrutadores, nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea.
4. Presentación del Informe de Bienes y Servicios del año 2015 por parte del Administrador, así como la situación financiera de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. al cierre del año 2015.
Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la depuración de cuentas contables.
5. Presentación, discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto General de Operación para el año 2016, así como la presentación de proyectos para realizar obras de mejoramiento al fraccionamiento a fin de aprobar las cuotas de mantenimiento para su ejecución y/o cuotas extraordinarias en caso de que fuera necesario.
6. Presentación del Informe del Consejo Directivo.
7. Ratificación o nombramiento del Consejo Directivo para el ciclo 2016 – 2017.
8. Ratificación o nombramiento del Consejo de Vigilancia para el ciclo 2016 – 2017.
9. Presentación de la renuncia del Administrador actual.
10. Presentación de candidatos y votación para el nombramiento del Administrador por el ciclo 2016 – 2017, así como el otorgamiento de nuevas facultades. (Sustituir, otorgar o delegar poderes para pleitos, cobranzas y actos laborales).
11. Asuntos Varios.
12. Designación de Delegado para protocolizar ante Notario Público los acuerdos y acta respectiva.

De acuerdo a los Estatutos contenidos de la escritura constitutiva de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. se suspenderá a los asociados morosos su derecho a voto, por lo que les recomendamos verificar que sus estados de cuenta estén al corriente a la fecha. Los asociados deberán comparecer personalmente o en su defecto a través de apoderado acreditando tal circunstancia con carta poder original acompañada de copias fotostáticas de la identificación oficial IFE del apoderado y del poderdante.


LAS CEIBAS
Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.
M. en A. Claudia Margarita Ibarra Ibarra
Administrador.

Bahía de Banderas, Nayarit, Enero 15 del 2016.